

Guayaquil, Marzo 2 del 2018

Señores
ACCIONISTAS DE COMPAÑIA MUNDOFERTAS S.A
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo que dispone el artículo 92 de la Ley de Compañías y la resolución 92.14.3.0013 expedida por el Señor Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el RO No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2017.

Seguando los lineamientos del Art. 1 de la mencionada resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

1.1. Informo a los presentes que este año por razones de ajenas a nuestra voluntad empezamos este año a tener actividad económica con resultados no tan optimos, pero que nos auguramos en este 2018, tener los resultados esperados.

1.4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2017.

ACTIVO CORRIENTE	\$	879.43
ACTIVO NO CORRIENTE	\$	0.00
TOTAL ACTIVOS	\$	879.43
PASIVO CORRIENTE	\$	12.56
TOTAL PASIVO	\$	12.56
PATRIMONIO	\$	866.87
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$	879.43
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	\$	16.87

Atentamente



Sr. Xavier Estuardo Sánchez de la Torre
Gerente Compañía Mundosfertas S.A.